

Soria, 23 de junio de 2017

## NOTA DE PRENSA

### **“FOES junto a sus Asociaciones Sectoriales pone en marcha una Campaña contra el intrusismo en el sector de la construcción y afines”**

- **La Campaña de carácter informativo dirigida a los promotores de cualquier tipo de obra se desarrollará hasta el mes de septiembre.**
- **FOES interpondrá las denuncias pertinentes contra quienes realicen actividades ilegales en dichos sectores.**

La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) junto a las Asociaciones Sectoriales que forman parte de FOES relacionadas con el sector de la construcción y afines, AECOP (Asociación de Empresas de Construcción y Obras Públicas de la Provincia de Soria), AINFO (Asociación de Instaladores de Calefacción, Fontanería y Gas de la Provincia de Soria), APIES (Asociación Provincial de Instaladores Electricistas de Soria) y ACASO (Asociación Provincial del Acabado de la Construcción en Soria) ha puesto en marcha una Campaña contra el Intrusismo Profesional en la provincia de Soria.

El crecimiento del intrusismo en estos sectores con el consiguiente daño que supone para las empresas que legalmente desarrollan su actividad y la manifiesta competencia desleal que ello implica, sin olvidar la detracción de ingresos que supone para las arcas públicas, motivan el desarrollo de esta Campaña, que ha dado comienzo en el mes de junio y que finalizará en el mes de septiembre precisamente porque en los meses estivales aumenta las actividades ilegales y el intrusismo.

Las empresas ilegales no ofrecen ningún tipo de garantía al particular, afectando con ello la seguridad de los usuarios, tanto en el ámbito de la integridad física como en el de la propiedad privada, dada la inexistencia de responsabilidades civiles o de otra índole, ante cualquier incidencia.

La falta de profesionalidad es otra de las carencias de las actividades realizadas por empresas ilegales, dado que quienes hacen las obras y reformas, carecen de carnet profesional o de formación obligatoria para desarrollar trabajos específicos como instalaciones eléctricas, de fontanería o telecomunicación, con los consiguientes riesgos para el buen funcionamiento de las propias instalaciones.

Por todo ello y con el fin de evitar y de denunciar dichas prácticas se da inicio a este Campaña que comprende varias acciones.

Por un lado, informar a los promotores de las obras sobre los riesgos y responsabilidades que pueden derivarse de la contratación de empresas ilegales tanto de cara a los clientes como de cara a posibles empresas con las que se subcontraten servicios. Para ello se han editado 15.000 dpticos que se van a distribuir entre las empresas asociadas para que los entreguen a sus clientes junto a los presupuestos que elaboren. También se harán llegar a los principales Ayuntamientos de la provincia, para que a través de sus oficinas de urbanismo las entreguen a los promotores cuando éstos se dirijan a solicitar la licencia de obra.

Asimismo esta semana los representantes de las citadas Asociaciones junto a FOES han mantenido una reunión con Subdelegación del Gobierno de Soria y con Inspección de Trabajo con el fin de informarles de la puesta en marcha de esta campaña informativa. En este mismo sentido y en próximas fechas se prevé mantener diversas reuniones con la Diputación Provincial de Soria y los principales Ayuntamientos de la provincia para dar a conocer esta campaña. Se quiere solicitar su colaboración para que desde los Departamentos de Urbanismo de cada municipio se informe también sobre los riesgos de contratar a empresas ilegales.

Por último, señalar que se ha establecido un servicio para agilizar la detección y tramitación de denuncias de actuaciones ilegales ante la Inspección de Trabajo. Dichas denuncias se realizarán desde FOES manteniendo en todo momento el anonimato de la persona de quien parta la información.

\*\*\*\*\*